

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
17 DE NOVIEMBRE DE 2022**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buen día, agradezco su puntual asistencia a esta Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal. Bienvenidos compañeros regidores. También doy la más cordial bienvenida a nuestro Tesorero, el Maestro Luis García Sotelo y a la Directora de Finanzas Geovanna Vidal.

Siendo las 11:45 horas, del día 17 de noviembre del 2022, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia a efecto de verificar si existe Quórum legal para sesionar y declarar válidos los acuerdos de los integrantes de esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO.-

Buen día.

| | |
|---|--------------|
| Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro | Presente |
| Regidor Rafael Barrios Dávila | Presente |
| Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido | Presente |
| Regidora Mariana Fernández Ramírez | Justificante |
| Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla | Presente |

Le informo presidenta que se cuenta con la presencia de 4 regidores de 5 integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

De conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara Quórum legal para sesionar y para llevar a cabo esta sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Para regirla, pongo a su consideración el Orden del Día que les fue propuesto con

La presente página 1 de 44, corresponde al acta de la décima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 17 de noviembre del 2022.

anticipación y siendo de aprobarse, les solicito levantar su mano.

APROBADO._____

Procedemos a dar cumplimiento al **SEGUNDO** punto del Orden del Día.

Análisis y discusión del:

- **Turno 311/22.** Iniciativa del Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro, que contiene el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2023.

Como lo establece el artículo 109 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la iniciativa del Presidente Municipal fue turnada para su análisis y discusión a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, donde se examinó este documento jurídico, financiero y de política económica y social. Como ustedes saben fueron convocados además de los integrantes de la comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal fueron también convocados todos los regidores integrantes del Ayuntamiento, a las diferentes mesas de trabajo, que enlistaré, quienes acudieron con mucho interés todos los compañeros expusieron sus dudas y presentaron sus propuestas. En algunas se presentaron unos y en otras otros regidores, de acuerdo con sus agendas pero todos los compañeros integrantes del pleno mostraron un interés por conocer a fondo esta iniciativa.

Voy a presentar un resumen de las mesas de trabajo para que quede asentado en el acta correspondiente de esta sesión extraordinaria.

Dichas reuniones fueron desarrollándose de la siguiente manera:

La primera mesa de trabajo se realizó el día 1° de noviembre; el tesorero expuso generalidades del anteproyecto y se acordó que en las posteriores reuniones serían citados los Coordinadores Generales de Desarrollo Económico, de Combate a la Desigualdad, de

Construcción de Comunidad, de Servicios Públicos Municipales, de Gestión Integral de la Ciudad y la de Administración e Innovación Gubernamental.

La segunda mesa de trabajo se realizó el día 3 de noviembre. En ella, el Coordinador General de Desarrollo Económico, Alfredo Aceves, expuso que Los criterios o ejes de acción sobre los que han trabajado:

Atraer inversiones productivas innovadoras y de largo plazo, 2. El Turismo, para atraer al centro a los turistas que vienen a la ciudad 3.- Apoyo al emprendimiento, de quienes quieran arrancar con un negocio, micro, pequeño y mediana empresa y 4. La innovación y la creatividad, impulsar y fortalecer las industrias creativas e innovadoras de la ciudad, hay un gran número de emprendedores y por la cantidad le pareció importante dar un apoyo relevante. Esos son los ejes sobre por los cuales plantea la agenda de Desarrollo Económico de la ciudad.

Presentó lo que ha sido el presupuesto ejercido en el 2022 contra el presupuesto propuesto para el año 2023.

| PRESUPUESTO 2022 | PRESUPUESTO 2023 | VARIACION |
|------------------|------------------|-----------|
| \$78,861,399.00 | 109,875.39 | 38.73% |

En la misma mesa de trabajo, el Coordinador General de Combate a la Desigualdad, Alejandro Hermsillo, manifestó que en términos programáticos del 2022, administraron 9 programas de apoyo sociales que se divide en 3 ejes estratégicos.

Dentro de estos tres ejes estratégicos se tuvieron 9 programas de apoyos sociales, con un presupuesto de 164 millones ciento sesenta y cuatro millones de pesos y beneficiamos cerca de doscientas quince mil personas en el municipio de Guadalajara, los programas a continuación:

- “Primero Comer”, que son comedores comunitarios
- “De Buenas a la Escuela”; programa de mochilas, uniformes, calzado y útiles
- “Cuídalos o Gracias a Ti”; que es un programa de apoyo a las personas cuidadoras de personas con alguna discapacidad o enfermedad grave

- “Apoyo a Asociaciones Civiles”; que es un beca financiada por una fundación de Yalitza Aparicio.
- Distintos programas que tiene la Dirección de Juventudes,
- “Corazón Urbano”; que es un programa de rehabilitación de unidades habitacionales
- El programa de “Centros Comunitarios o Corazón de Barrio”
- El de “Instancias Infantiles Municipales”
- El de Instancia Infantil 24/7”
- El programa de instancias privadas “En Buenas Manos”
- El presupuesto del Instituto de las Mujeres
- Y el presupuesto de operación y administración de la propia coordinación.

Presentó también un informe general de la operación de los programas y propuestas para los objetivos del 2023

La tercera mesa de trabajo se realizó el día 7 de noviembre del presente año. En esta la Coordinadora General de Construcción de Comunidad Andrea Blanco Calderón mencionó que la Coordinación se integra con: 8 Dirección y un OPD que es el COMUDE

Y los Proyectos y programas, son en general:

- Servicios Médicos; el cual se hizo mucho énfasis en dar mayor auge al proyecto: Apertura Centro de Prevención de Cáncer Cervicouterino, con capacidad de atención es de 600 colposcopias y hasta 56 procedimientos quirúrgicos de manera mensual, señalamos este porque traemos ahí una propuesta por parte de las regidoras para modificar ahí una propuesta de este proyecto.
- la Regularización de la Escuela de Paramédicos, se realizará un curso de 30 h y se validarán los conocimientos en un examen teórico y práctico con el que obtendrán la certificación de Ambulancias y Motocicletas
- La cuestión de fomento a la cultura que se ha hecho también mucho énfasis siguientes: Guadalajara Capital Mundial del Libro, con varias actividades: La Capital en el Barrio, Letras + Artes, Mesas Populares (acercar a la lectura), Exposiciones Nidos de Lluvia

en tu escuela: 15 Planteles atendidos, 5,538 Alumnas y Alumnos beneficiados 4.5 millones de litros de agua captados.

- En el tema de los Centros Colmena; Colmena Rancho Nuevo Inauguración: 01 de septiembre Cuenta con una oferta variada de talleres y gran parte de la comunidad participa de las actividades, Colmena Arandas Inauguración: diciembre 2022 tentativamente continúa el trabajo comunitario para construir la oferta del Centro Colmena Balcones del Cuatro Inauguración primera etapa: tentativamente Continúa el trabajo comunitario para construir la oferta del Centro.
- Recorridos escolares en Centro Histórico 2,124 Alumnas y alumnos de preescolares, primarias y secundarias, 57 planteles atendidos
- Infraestructura escolar (Dirección de Cultura), Servicios atendidos: fumigación, Reparación de Baños, Reparación de Instalaciones Eléctricas, Pintura, Impermeabilización, Poda de Arbolado, Albañilería y Herrería.
- Escuela de Enfermería y Optometría; se graduaron 89 alumnos de enfermería, Se inauguraron las nuevas instalaciones de la escuela de Enfermería, y se invirtieron más de 400 mil pesos en equipamiento.
- Academias Municipales; se beneficiarios más de 400 cursos itinerantes y semestrales, 15 academias municipales, 4,509 beneficiarios directos.
- En cuanto Centros de Emprendimiento para Mujeres, sede Arboledas en menos de 24 horas se llenó el cupo para Talento Guadalajara, sede Lomas de Oblatos se encuentra en rehabilitación, arrancaron cursos en febrero del próximo año, sede Mercado Alcalde Se encuentra en rehabilitación, arrancamos cursos en febrero del próximo año.
- Protección Animal, Talleres Educativos, 71 talleres impartidos 2,572 asistentes a los talleres, Decomisos de animales de 1,122 especies decomisadas en diversos operativos del Baratillo, Servicios Otorgados de Unidad de Protección Animal 27,490 esterilizaciones.

- Apoyo a la Niñez, Escuelas a Todo Color, Escuelas en obra: 13 Alumnos beneficiados: 6,272, Escuela segura, con cámaras de video vigilancia conectadas al C5 y alarmas, 40 planteles beneficiados, 35 Colonias distintas, 13851 beneficiarios directos
- Cultura, Exposiciones en Museos de la Ciudad, Exposiciones en Espacios Públicos, Eventos en Espacios Públicos

Manifestó que los Proyectos para 2023 son: México en el Corazón, Capital Mundial del Libro, que aún no concluye, todavía le faltan algunos meses, para el próximo ejercicio fiscal, Certificado ABC, Escuelas de Paz, Equipamiento de Centros de Emprendimiento, Talento Guadalajara, Torneo de Charros Nacional, Festival Trama, Festival de Mayo, Papirolas, Teletón, Feria Internacional del Cine en Gdl, Feria Internacional de Libro

También realizó un comparativo presupuesto del 2022 y lo programado para el 2023

| | 2022 | 2023 |
|-------|----------------|----------------|
| Total | 333,851,315.48 | 370,752,132.50 |

En la misma reunión, el Coordinador General de Servicios Públicos Municipales, Jesús Félix Gastélum, presentó el siguiente informe de acuerdo a la propuesta de su Presupuesto 2023, general, con capítulo 1000, de \$2, 280,775,286.15.

El presupuesto para operar es de **\$1,580,928,954.94** (Mil quinientos ochenta millones novecientos veintiocho mil, novecientos cincuenta y cuatro pesos 94/100 MN), sin embargo dentro del presupuesto se integra el arrendamiento de vehículos del ayuntamiento, con la intención de consolidar. Se presentó un comparativo por capítulo.

Se están destinando 79M en el capítulo 2000, para gasolina del parque vehicular de la coordinación, se están destinando 203 Millones para el arrendamiento de la propia coordinación, servicios médicos y protección civil y bomberos, es lo que hablábamos que son vehículos, los 12 Millones de incremento en el capítulo 5000, se prevé sean destinados a la

compra de maquinaria para la oportuna atención de bacheo, rastro municipal, parques y jardines. Así mismo se presentó un comparativo también por dirección y por programa.

La cuarta mesa de trabajo se llevó a cabo el día 9 de noviembre. En esta reunión, el Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad Miguel Zarate Hernández, donde expuso el presupuesto propuesto para la coordinación, estableciendo la cifra que es de **\$1,163,641,459.54** (mil ciento sesenta y tres millones, seiscientos cuarenta y un mil, cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 54/100 M.N.), el cual se divide entre las cinco direcciones que se encuentran adscritas a esta coordinación de la siguiente manera:

Presupuesto general por Direcciones 2023.

| | |
|---|--------------------|
| Dirección Obras Públicas. | \$1,125,000,000.00 |
| Dirección de Medio Ambiente. | \$8,016,733.03 |
| Dirección de Movilidad y Transporte. | \$16,864,028.55 |
| Dirección de Ordenamiento Territorial. | \$1,827,430.23 |
| Dirección de Licencias de Construcción. | \$4,503,082.01 |

Así mismo, manifestó que dentro de las distintas direcciones se tiene una partida centralizada por un monto de \$9,268,692.69, donde se consideran los siguientes rubros:

| | |
|---|-----------------------|
| Gasolina (2611). | \$3,322,962.27 |
| Papelería (2111). | \$1,464,004.47 |
| Material de Limpieza (2161). | \$840,266.41 |
| Reparación y mantenimiento de equipo de transporte (3551). | \$647,180.55 |
| Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria (3571). | \$1,448,581.29 |
| Conservación y mantenimiento menor de inmuebles (3511). | \$1,545,697.70 |
| Total | \$9,268,692.69 |

El coordinador hizo una descripción por dirección presentando una ficha indicando a donde va dirigido el recurso de cada proyecto. Puntualizó que estas fichas están realizadas con las matrices que tiene cada una de las Direcciones permitiendo darle seguimiento al flujo del

presupuesto, ya que el presupuesto está ligado a las MIR y eso nos permite dar un control y una medición puntual al final de cada determinado tiempo para ver cómo se están comportando las direcciones.

En la quinta mesa de trabajo se llevó a cabo el día 15 de noviembre. Se presentó el informe por parte de la Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental, Ana Paula Virgen Sánchez, donde se estableció del presupuesto que tiene propuesto de **\$610,184,865.73** (Seiscientos diez millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cinco pesos 73/100 MN), en donde también hablábamos del programa presupuestario el cual se divide en las direcciones de la siguiente manera:

| | |
|--|------------------|
| Dirección de Administración | \$367,483,291.98 |
| Dirección de Adquisiciones | \$18,229,759.74 |
| Dirección de Innovación Gubernamental | \$109,838,663.54 |
| Dirección de Patrimonio | \$24,896,775.03 |
| Dirección de Recursos Humanos | \$47,051,215.09 |
| Enlace Administrativo de Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental | \$29,273,435.62 |
| Unidad Funcional de Gestión Plena | \$13,411,724.73 |

Y la clasificación por programa presupuestario, Desarrollo Administrativo \$500,346,202.19, Innovación Gubernamental \$109,838,663.54, así mismo se hizo un desarrollo por partidas, se estableció también en esta coordinación se hace la concentración de diversos recursos para las compras consolidadas en esta dirección, hicieron el desglose y la explicación de lo que es el capítulo 1000 mil, en el cual se hizo mucho énfasis que el monto, también esa parte quisiera que aquí ya que ese monto por razones de agenda estableció que el monto sigue siendo el mismo es decir no se incremente el capítulo 1000 mil, más sin embargo hay un incremento en plazas porque nos explicaba la Coordinadora que hubo peticiones en las que se convirtieron plazas, cuyo monto eran de 30 mil pesos, y se hicieron varias plazas de supernumerarios, pero debe de quedar de manifiesto y sobre todo en la documentación que las cantidades sobre todo en el capítulo 1000 mil estamos cumpliendo con la normatividad y que no se ve incrementado en este rubro esa es la parte que llegamos a sustanciar con ella, porque teníamos muchas dudas, y los coordinadores cuando platicamos con ellos nos mencionaron

que no tenían mayor personal y se referían a que seguía siendo el mismo monto pero si dividieron plazas en plazas supernumerarias.

Cabe destacar que durante estas mesas de trabajo tanto por los integrantes de esta Comisión como por los demás compañeros Regidores integrantes del Pleno se presentaron diversos oficios, explicaciones aquí por el Regidor Tonatiuh en razón a programas presupuestales, a partidas, oficios que fueron que fueron dirigidos a la Tesorería, de los cuales se han estado dando contestación, también, hay propuestas ya muy en específicos de compañeros que ya están turnadas para el área técnica de la Tesorería, que estriban en incrementar los recursos en programas sociales, en el Instituto de las Mujeres, en Servicios Públicos Municipales, sobre todo en el tema de bacheo que es un tema que se ha estado invirtiendo, pero que es de desgaste y es una cuestión muy constante en la ciudad, hay una propuesta de otras regidoras de Medio Ambiente, del Arbolado, de Escuelas aquí por parte de una compañera de la fracción, ya son temas muy en específico ya tenemos nosotros, dado cuenta. Ya estamos también nosotros para informarles, que estamos haciendo el planteamiento de lo que es el dictamen, en un esquema general, y que hemos ido avanzando, sobre todo con estas propuestas que hemos recibido y tratando en esta Sesión Extraordinaria ya que nos faltó un tema por agotar que es lo de la deuda pública, que fuera una explicación muy específica, quisimos agotarla en esta sesión, para ya dar un cierre de los temas en general y por eso hoy esta Sesión Extraordinaria, para hacer patentes las dudas generales que hubieran quedado en el tintero.

Entonces, si les parece Regidor Tonatiuh la propuesta que usted había hecho de lo que es la deuda pública que el Tesorero nos va a hacer una presentación de este tema para que quede claro cómo hemos avanzado, como está presentado de acuerdo a la Reestructura el FAIS, estos temas que tienen impacto en nuestra programación para el 2023 y cómo se va a ver beneficiado el municipio en términos financieros, si les parece damos el uso de la palabra al Tesorero

REGIDOR TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si me lo permite Regidora



Gobierno de
Guadalajara

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si Regidor Tonatiuh, adelante

REGIDOR TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Gracias, la razón por la cual yo solicite que se viera en un apartado en específico el tema de la Deuda Pública, es porque en la primera modificación al presupuesto del 2022, se consideró un monto total de 218 millones de pesos para el pago de la deuda, pero hay que recordar que se llevó a cabo la Restructura, entonces hay un periodo de gracia y se supone que los pagos al menos de los dos primeros pagos bajarían como resultado de esa reestructuración, el problema está en que 2023 se está considerando un monto de 226 millones de pesos, entonces no solamente no disminuyo de 218 millones a 226 millones, si no aumentó, y sé que no es la única deuda contraída, o la reestructuración no es la única deuda contraída y que se contrajo otra con menos exenciones y menos cantidad, aunque en su tiempo recordaran que nosotros votamos en su contra y no nos equivocamos, salvo en el cálculo puntual de los intereses que yo les dije que iba a estar en 6 y 7, y se volaron la barda porque están arriba de 9 millones de pesos los intereses, del costo de haber contraído esa deuda para adelantar los recursos del FAIS, entonces sé que esa es la que se agrega, pero de todas maneras a nosotros nos parece que es excesivo el monto de 226 millones de pesos para deuda y por eso pedimos la explicación, ahí la dejaría.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Gracias Regidor.

TESORERO MUNICIPAL.-

Me quiero disculpar por la sesión pasada, por un asunto de trabajo donde por petición del Alcalde, su servidor tuve que asistir a un evento que no tenía previsto y no me toco estar en la mesa de trabajo, me pidió para que atendiera unas cuestiones, efectivamente el presupuesto 2022, presupuestó una cantidad de servicio de la deuda de 209 nueve mil millones de pesos, pero como hemos visto fue diseñado ese presupuesto en razón del cual a cómo estaba en aquella época la tasa de interés, estábamos haciendo una previsión de un incremento al alza de las tasas de interés, estimamos una tasa de interés tomando como referencia los criterios generales de política económica, y en los criterios generales de política económica pues la referencia de la tasa de interés era, pero era un documento oficial, entonces debo aceptar que si usamos el documento de referencia oficial federal para hacer estimaciones y a veces no

La presente página 10 de 44, corresponde al acta de la décima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 17 de noviembre del 2022.



Gobierno de
Guadalajara

revisamos, porque no creemos que se va a cumplir, en este caso cuando se aprobó el presupuesto 2022 usamos, pero la realidad nos rebasó, es decir, hoy no solo se van a pagar de servicios de la deuda de 209 millones sino se van a pagar más de 280 millones de pesos del servicio de la deuda, producto de que, 295 millones de pesos para ser exactos, y contando porque si viene una tasa de diferencia va a seguir, quiere decir que subestimamos y es una realidad explico, el servicio de la deuda es decir, ahí no fuimos certeros porque nos arrebasó el crecimiento de la TIIE, en 4 cuatro veces, y que ya llega a 10 diez y nosotros batallamos, eso sin que teníamos considerado como bien aquí lo dijo el Regidor, que íbamos a hacer una nueva deuda que es el adelanto de los recursos del FAIS, que dicho fue de paso no es que estaba en el plan financiero lo digo así, de hacer el adelanto de los recursos del FAIS sino que fue una estrategia consensuada con los regidores y regidoras con las diferencias en las opiniones para atender en ese momento una emergencia que fue la del mercado San Juan de Dios, y que si bien esos recursos no van a ser destinados para eso, si hicimos unos cambios del financiamiento que liberaron unos recursos y atendieron la emergencia y la inyección de más de 80 millones de pesos al mercado San Juan de Dios y liberaron recurso para atender entonces otros proyectos porque el FAIS no nos permite atender la contingencia de este tipo, pero fue claramente expuesto las razones por las cuales nosotros nos atrevimos a hacer un adelanto del FAIS con BANOBRAS, pero condiciendo con lo que dice el Regidor y como dice se volaron la barda, la tasa de interés de la Banca del Gobierno y de promoción, es decir el de BANOBRAS es más alta pero desafortunadamente estos proyectos se fueron muy rápido cuando se usa la Banca del Gobierno y si tenemos que decir con claridad que tenemos que asumir ese costo financiero, eso agrega que esos recursos que nos iban a dar del FAIS, que ya nos los dieron, pues se tienen que acumular como tales al servicio de la deuda pública, y por eso de los ahorros generados del financiamiento que ya asistimos y que además fue una tasa bastante buena, porque al mediano plazo va a ser muy rentable para el Ayuntamiento, si los grandes beneficios no van hacer para esta administración sino para otras, es que se pudo en una oferta de TIIE más .65 que es de lo mejor que hay en el mercado ahorita y que sobrepasó todas las expectativas.

Estamos en el proceso del registro de la deuda en la UCEF y todavía no se registra, una vez registrada la deuda se hace el contrato y queda firme todo lo que es el año, la gracia los dos años de gracia, que serán a nuestro entender en enero ya estaríamos aplicando el contrato o máximo febrero.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Bajaría el uso de la deuda de lo que tienes presupuestado

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Sí, pero ya traemos la presupuestación ahorita a cómo está la tasa de ahorita y a cómo está la tasa de referencia y entendiendo que no traemos una cobertura de lo que refinanciamos vamos a tener que pagar los intereses de la TIR que están al 10, son más altos y por eso que el ahorro si existe porque como dije la realidad presupuestal es de millones y lo que estamos proyectando para el siguiente año 222 millones, entonces estamos hablando de casi 80 millones, de ahorro que se están viendo efectivamente en ese momento y lo que nosotros estábamos diciendo que el refinanciamiento liberara aproximadamente 160 millones de pesos para ahorro, que es más o menos lo que traemos todavía en el proyecto, al menos queda un instrumento más y que habría que evaluarlo que es si nos deshacemos o no de la cobertura, porque tenemos una cobertura bastante buena, la del segundo crédito es una cobertura muy buena y esa cobertura no se empezó a pagar arriba de siete, arriba de 6.5 la tasa interna de retorno nos regresan dinero, no están ahí entran como productos

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Productos financieros

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Entonces, si nosotros vendiéramos esa cobertura podríamos alcanzar un monto hasta de 50 millones por la cobertura y eso implicaría que pagáramos a la tasa de interés que está ahorita de 10 y si estaríamos pagando más del servicio de la deuda pero tendríamos más ingresos, eso se los voy a plantear en un momento si así lo consideran, pero lo que quiero decir con esto es y ahorita le voy a pedir a nuestra directora de finanzas que nos haga una presentación muy puntual, porque si es importante dejar clarito que, uno tienen razón el Regidor Tonatiuh en decir que de un presupuesto a otro pareciera que no disminuyó el servicio de la deuda sino que incrementó, entonces cuales son los resultados y hay que reconocer se subestimó el real costo del servicio de la deuda, dada las tasas de interés de referencia

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

¿Cuál es ahorita la expectativa nacional?

La presente página 12 de 44, corresponde al acta de la décima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 17 de noviembre del 2022.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

La expectativa nacional es que a partir del 10 empiece de una manera, según lo que hemos oído porque hemos participado en unas visiones macroeconómicas a largo plazo y nuestra banca le gusta invitar a expertos como ven dependiendo de lo que viene y yo creo que lo que viene es un estancamiento de las tasas de interés por lo menos unos seis meses por lo menos y luego un retroceso

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Dependemos mucho de Estados Unidos

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Pero por lo menos el siguiente años vamos a tener un escenario de tasas de interés pues altas, pero pudiendo ser la cima el 11% por ciento, pero ahí a un periodo de estancamiento como estabilización de la tasa y luego creo a partir del siguiente año un periodo de decrecimiento de la tasa interna de retorno y una estabilización y un manejo de tasas a las baja una vez de la situación financiera mundial tenga estos signos, por eso digo que será mucho más benéfico el servicio de la deuda para quienes vengan digamos para los años 2024, 2025 y 2026 serán muy buenos años para el servicio de la deuda, porque estaría muy por debajo o más debajo de lo que nosotros vamos a enfrentar y eso nos da certeza de que la decisión financiera de hacer la reestructura, perdón el refinanciamiento pues fue una decisión acertada, el tiempo nos dirá si esto es así, pero lo que traemos en proyecciones esperemos que así va a pasar, entonces si hay que reconocer Maestro que en el comparativo frio de los números, sí no se ve claro, pero en una realidad presupuestal pues evidentemente estamos hablando de un ahorro de este año cercano a los 80 millones de pesos para el próximo año, lo que nos permitió inyectar más recurso a la inversión pública, acuérdense que el año pasado el arranco el presupuesto en 925 millones y estaríamos en lo que va del proyecto y las solicitudes estaríamos cerrando en niveles de inversión por arriba de los 1,200 millones de pesos, lo que hace constar ese ahorro y esa orientación a lo que ustedes nos instruyeron cuando autorizaron el proceso de refinanciamiento.

Seguimos en la búsqueda de una reestructura del otro crédito, porque estamos en posibilidad de hacerlo pero sería con el propio banco Banorte, si Banorte aceptara, ya le hemos hecho varias propuestas y los queremos convencer que acepten la reestructura, eso podría mejorar



Gobierno de
Guadalajara

aún más la posición financiera de largo plazo del municipio y también el banco está interesado en comprarnos la cobertura que tiene, hay ya respuesta de pagar mensualmente pagas esa cobertura y ellos pudieran en este momento colocar esa cobertura a otros niveles de lo que nos pagaría por ella, por eso dije que delante todavía por lo menos en esta administración todavía que replantearnos en términos de endeudamiento financiero algunas otras estrategias, esta podría ser una.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Habría que hacer el ejercicio

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Habría que hacerlo y evaluarlo, pero también podríamos equivocarnos si las tasas de interés se mantienen altas en un periodo más prolongado

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Se va hacer alguna presentación

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Si, se va hacer una presentación

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Ok, entonces esperaría por las cifras

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Perdón, si me permiten después regresar al tema del Mil pues me gustaría hacer dos apuntes sobre ese tema, pero adelante

GEOVANNA VIDAL, DIRECTORA DE FINANZAS.-

En términos generales como encontramos la situación de la deuda del municipio de Guadalajara cuando llegamos, el municipio contaba con dos créditos uno con Bancomer otro con BBVA y el saldo al cierre del 2021 era aproximadamente de 1,400 millones de pesos, ahí están las características generales de cada uno de los créditos que ya conocemos.

El crédito de Banorte como ya lo mencionó el Tesorero lo encontramos con una cobertura que se había contratado en el 2020, el cual protegía esta cobertura en un alza de las tasas de interés con un interés de rompimiento del 6.5, que significa eso, que cuando la tasa llegara a un nivel por encima de los 6.5% pues nos estarían pagando esa cobertura.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

En función del incremento de esa cobertura

GEOVANNA VIDAL, DIRECTORA DE FINANZAS.-

Exacto, esta cobertura se contrató hasta el 2025, durante este periodo hay les hicimos un cuadro donde se muestra a partir de abril del 2022 entró esta cobertura, en abril ya teníamos una tasa del 6.72% por ciento, entonces el pago de la cobertura en función del incremento de la tasa, podemos ir viendo en cuanto más alta es la tasa se va incrementando el pago que hace el banco al municipio, ahorita ya tenemos hasta diciembre, perdón hasta octubre estamos estimando, se había estimado noviembre con una tasa del 9.6, que ya subió al 10, en noviembre, entonces nada más se hizo el cálculo de diciembre y aproximadamente este año se estaría recibiendo 7 millones por cobertura del crédito de Bancomer

Las razones para el refinanciamiento de la deuda, bueno cuando nosotros llegamos al municipio la tasa de interés se encontraba la TIIE en una sobretasa del 4.75 y ese mismo año presentó tres alzas más y cerrando en una TIIE de 5.50, cuando nosotros empezamos a identificar el proceso macroeconómico en el cual se estaban dando las alzas en las tasas de interés fue que decidimos presentar una reestructura al servicio de la deuda, primero el análisis financiero por los dos créditos se analizó de manera general y se llegó a la decisión de que solo iba a ir uno de los dos créditos porque era el que traía la tasa de interés más alta, así fue como se estuvieron dando los comportamientos de las tasas de referencia durante el 2021 y ahí se ve como iniciamos el primero de octubre de 2021 con una TIIE de 4.5 y cerramos el 2022 con una alza en TIIE y llegamos al 10 cómo vamos ahorita al primero de noviembre, para nosotros analizar todo este proceso empezamos hacer diferentes escenarios, hicimos una comparativa de la deuda con y sin refinanciamiento, que fue lo que empezamos a ver por ejemplo para el 2023 y así en el largo plazo, íbamos a destinar 207 millones de pesos sin contar el crédito del FAIS, únicamente refinanciamiento 207 millones para el servicio de la deuda contra 278 millones que se hubieran destinado en este mismo año en el 2023 al servicio de la deuda sin el refinanciamiento de la deuda con las alzas de las tasas de interés y



Gobierno de
Guadalajara

así se va viendo paulatinamente como con y sin refinanciamiento el comportamiento y la diferencia de los montos que se hubieran destinado sin el refinanciamiento y con este mismo. Ahora la relación del presupuesto versus la deuda, como se hubiera comportado el presupuesto o la proporción de deuda en términos porcentuales que se hubiera destinado al presupuesto con y sin refinanciamiento, en el 2023 hubiéramos destinado el 2.99% del total del presupuesto al servicio de la deuda y con el refinanciamiento que ya traemos vamos a destinar 1.96% del monto total del presupuesto al servicio de la deuda.

Qué acciones se llevaron a cabo en materia de deuda, bueno en el 2022 se empezaron hacer las gestiones necesarias por parte de la Tesorería para lograr un refinanciamiento y el crédito a corto plazo con garantía de FAIS como ya bien lo decía el Tesorero para mitigar la emergencia presentada en el Mercado Libertad o San Juan de Dios, el 5 de agosto se logró el contrato del crédito con BANOBRAS por 56 millones de pesos aproximadamente los cuales se destinaron a obra pública y cambiando las fuentes de financiamiento para poder destinar recursos que ya se tenían en obra, los cuales atendieron la emergencia del mercado, del incendio.

El 28 de marzo de 2022 se nos aprueba dar inicio de proceso del refinanciamiento de la deuda hasta por 1400 millones y el 5 de julio del mismo año se aprueba y se publica en el periódico oficial, ya ahora si dar inicio por parte del Congreso del Estado la autorización a este proceso hasta por la cantidad de 810 millones.

Cuáles son las generalidades de los créditos nuevos o cómo fue que quedaron estos créditos derivados de este proceso, bueno se dio un refinanciamiento al crédito de BBVA con el cual teníamos un monto de 810 millones, se aprueba el mismo monto que fue el que nos aprobó el Congreso a refinancia y teníamos un plazo de 4374 días y ahora tenemos un plazo; sin refinanciamiento y la sobretasa 1.09% y ahorita traemos una sobre tasa de .35, 35 puntos base a la TIIE, el periodo de gracia estábamos solicitando 24 meses y algo muy importante que vale la pena resaltar es que negociamos el aforo de las participaciones como garantía de pago, el crédito presentaba previo al refinanciamiento un aforo del 20% de las participaciones y debido a la reestructura y a la oferta que nosotros hicimos, nosotros propusimos dejar como garantía dentro de las condiciones que ofertamos únicamente el 17% de las participaciones y así es como quedó en el contrato y logramos disminuir un aforo del 3%.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Perdón, me dejas hacer un comentario ahí, que en términos de lo que esto significa es una posición financiera para una mejora en la calificación crediticia que permita seguir mejorando

La presente página 16 de 44, corresponde al acta de la décima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 17 de noviembre del 2022.

en caso de refinanciamientos o reestructuras posteriores en los bancos, una muestra de confianza que hay en la solidez financiera en el Municipio de Guadalajara es esta sobretasa de 35 que vimos y que además la tasa fue de .30 y luego hubo uno de .4, en tres bancos casi casi se quedaron, casi se iban a matar ahí y estuvo buenísima la sesión de los sobres porque estaban nerviosismos

GEOVANNA VIDAL, DIRECTORA DE FINANZAS.-

Estaban nerviosismos y posterior a esto fue la sesión del proceso del refinanciamiento del Gobierno del Estado, cuando vieron los bancos que a Guadalajara habían ofertado esta sobretasa y fue como que es lo que va a venir para el Gobierno del Estado, entonces dijeron que está pasando que les ofrecieron esa sobretasa y si fue un referente para ellos pudieran lograr y bueno las generalidades del contrato de FAIS, pues de manera general en septiembre del 2021 el Congreso aprobó a todos los municipios del Estado la contratación de deuda con los recursos del FAIS, haciendo referencia al momento de mencionar el amparo queda como garantía el propio fondo, para el caso de Guadalajara el Congreso aprobó un monto de hasta 87 millones de pesos los cuales con fecha 6 de junio llevamos un proceso competitivo y resultó ganador BANOBRAS, con ellos se llevó la contratación.

Y abonando ya para concluir al tema que nos mencionaban pues en el 2021 el monto pagado al servicio de la deuda fue de 246 millones, nosotros en el 2022 ya con toda la explicación que dio el Tesorero y en función de todo el proceso que llevamos de refinanciamiento, etcétera, se llevó un presupuesto sin considerar las alzas tan abruptas que se presentaron en las tasas de interés, un proceso de 209 millones y el total el cual tenemos estimado para el cierre del 2022 es de 295 millones del pago del servicio de la deuda, para el 2023 estamos contemplando un presupuesto ya incluido las amortizaciones del crédito del FAIS de 222 millones, allí nada más estimamos al cierre del 2022, las nueve alzas que se presentaron durante el año, en el 2022 ha habido nueve alzas a las tasas de interés, las cuales ya están contempladas en los 295 millones y para el 2023 ya estamos contemplando la amortización que son 36 millones lo que se amortiza al año del FAIS y el resto es al servicio de la deuda del refinanciamiento

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Yo sí tendría algunos comentarios que hacer al respecto, si quisiera saber de la cobertura, me queda claro el estudio previo de los financiamientos que tenía el Ayuntamiento al momento de arrancar la administración y por supuesto ustedes recordaran que yo mismo fui, presente una iniciativa justamente con la idea de mejorar por supuesto que eso yo considero que fue un



Gobierno de
Guadalajara

acierto y ahí está el resultado puntual y también la diferencia de cobertura de los dos préstamos del que tiene Banorte que es mucho más sólido con el crédito y que al llegar a crecer la sobretasa pues como se ha protegido, es decir la cobertura ahí a desquitado, pero si quisiera saber del otro, no sé si escuche mal pero en el otro no se tenía esa cobertura y entonces evidentemente el impacto directo de las tasas por parte del banco de México nos ha estado pegando o afectando de manera directa, que no es nada más del Banco de México, la fe de Estados Unidos es lo que está poniendo, uno ve lo que pasa allá y la consecuencia de lo que eso tiene aquí en México y es un resorte inmediato, a veces hasta por minutos u horas de diferencia, entonces eso nos queda claro.

Nada más de dudas respecto a esto saber el tema de la cobertura hasta donde llega la de la segunda parte y ojala no vendamos la otra, porque es impredecible lo que va a pasar y la otra es la parte presupuestal Geovanna y gracia por su explicación, está presupuestado en la partida 9000 en 2023 en 226 millones 485, usted nos habla de 222 millones como estimación pero está presupuestado 226 millones es eso lo que se está previendo y en el anterior se le tuvieron que hacer incrementos para completar los 290 y tantos

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Es ahí en la propia Ley permite que de los ingresos excedentes que hay se puedan incluir a los pagos pero ya de una manera hemos venido sorteando el vendaval de los incrementos de las tasas, y como esta las palpaciones de por medio ya nos llega recortadito, presupuestalmente estarán previsto un ajuste de la partida para que sea regenteada al 2022 al monto que efectivamente sería de 225 millones de pesos.

Sobre la cobertura Maestro, también habría que decir que hemos estado aflorando una cobertura de corto plazo, en lugar de la que trae la otra que son más caros, en términos de largo plazo, acuérdense que esa cobertura fenece el 25, entonces en realidad la nueva administración va a entrar sin cobertura y a lo que le estamos apostando es a que ya este una baja de la TIIE y entonces el refinanciamiento le beneficie, pero ya no va haber cobertura, porque la cobertura se va el 25, porque ha estado presente muchos años y los únicos que hemos recibido los beneficios de esa cobertura en términos de plazo hemos sido nosotros; la relación costo beneficio si se tendría que hacer, porque si te dan 50 millones de pesos de aquí a cuanto equivale pagar interés al 2025, cuando se va la cobertura y creo que ahí hay una relación de beneficio costo, pero eso lo tendríamos que evaluar porque insisto no podemos proyectar la cobertura para los siguientes años, porque si se quiere tomar una cobertura como esta carísima, nosotros nos acercamos un poco a los costos del CAT de un nuevo

La presente página 18 de 44, corresponde al acta de la décima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 17 de noviembre del 2022.



Gobierno de
Guadalajara

financiamiento y protegerlo por unos años estábamos hablado de casi 19 millones de pesos a una tasa del 9, entonces pensar en una cobertura en este momento para este préstamo también tendríamos que evaluarlo, porque tendríamos contratar un CAT que durara al periodo del tiempo del refinanciamiento, pues eso saldría muchísimo más caro y entonces habría que evaluarlo, pero es una de las desafortunadas con las que recibimos el endeudamiento de Guadalajara es que no tenían cobertura sus créditos, a pesar de haber sido refinanciados.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Esa era una pregunta la otra respecto al préstamo del FAIS, si volvemos a poner las láminas del préstamo del FAIS por favor si son tan amables, vamos a ver nosotros que efectivamente la información que nos explicó Geovanna tiene que ver con lo que fue el techo que aprobó el congreso del estado, usted ahí habla de 87, la que sigue, ahí está el techo 87 pero no fue eso lo que se contrató, lo que se contrato fue menos, fue un poquito más de 50, porque se hizo el descuento de lo que ya se había abonado mensualmente por parte del Gobierno Federal, en materia de FAIS, se descontaron las mensualidades, ese techo lo aprobó el Congreso cuando no se habían entregado tres o cuatro mensualidades, cuando ya se aprovechó el préstamo es porque ya se habían abonado, entonces fueron 50, la crítica estriba que para un préstamo de 50 y tantos, les voy a traer la tabla para verla, no es una decisión que se vaya a tomar ahorita, por eso no la traigo, pero en su momento yo si la hice y en pocas palabras la relación de costo beneficio no obstante que pudiera calificarse de emergencia, el hecho es que si tomamos la fecha en que ocurrió el siniestro y la fecha en la que fue la intervención en el mercado; y otra cuantos recursos se hubieran abonado por el FAIS de manera natural mensualmente al haber pedido los 52 millones y les voy a traer la tabla que en aquel momento hice e incluso la hice siendo más conservador en el tema de intereses, yo la calculaba entre 6 a 7 millones de pesos, me parecía que perfectamente la operación de sustitución estábamos de acuerdo en que no se podía gastar el FAIS en eso y por ese motivo había que sustituir las obras para poner disponible el recurso sin problema, en eso había total coincidencia

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Yo agrego algo ahí, que también estábamos conque mucho de las obras del FAIS, porque una decisión para atender la emergencia era eliminar las obras que ya se tenían previstas en el FAIS pero entonces de dónde íbamos a sacar el dinero para atender el tema del mercado, entonces lo que hicimos fue cambiar la fuente de financiamiento de esas obras que ya estaban contratadas, entonces se pidió a la comisión de obra pública para que se autorizara el cambio

La presente página 19 de 44, corresponde al acta de la décima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 17 de noviembre del 2022.

de la fuente de financiamiento y entonces aprovechar el recursos del FAIS, porque además ese recurso se tiene que gastar como dice el FAIS.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Sí, estamos de acuerdo, yo conozco esa dinámica nada más lo puntualizo porque no fue 87 millones lo que se contrató sino poquito arriba de 50; segundo si vemos nosotros cuanto es lo que abona el FAIS manualmente al ayuntamiento lo que vamos a observar es que los 52 millones se completa de tres a cinco mensualidades, entonces es ahí donde convendría el estudio de costo beneficio que un servidor realizó y que por los recursos adicionales traía ya el ayuntamiento a esas alturas mi tesis es que la emergencia se podía financiar sin necesidad de pedir el préstamo y sin necesidad de pagar 9 millones y no porque no atendiéramos la emergencia, sino hacerlo por otro mecanismo que no fuera tan costoso, esa es la diferencia nada más, yo se los voy a traer para que lo recuerden y para que vean ustedes las cantidades y todo lo demás, pero nada más es por una cuestión de estudio

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Además una cosa que creo que estaríamos de acuerdo maestro, en que estas decisiones financieras pudiésemos coincidir o no en si era lo mejor en ese momento, usted consideraba y nos lo está diciendo ahorita, que esa emergencia se podría haber sorteado de otra manera, debo entender la decisión del gobierno en ese sentido de decir, la acción del gobierno fue, atender la emergencia sin limitar presupuestalmente lo que ya se había comprometido y la diferencia de eso era ahorrar cosas para atender la emergencia, esa era la diferencia, entonces creo entender la decisión financiera de ese momento no se toca el presupuesto, si no atiéndase la contingencia sin tocar lo que ya estaba comprometido en el presupuesto y esa es una decisión menos, digamos, para decirlo con todas sus letras esa ya es más una decisión de política pública que del ámbito financiero, basado en la decisión de política pública es que opera la tesorería en ese sentido, creo que ahí es la diferencia decir cuál es la decisión de política pública y se puede compartir o no, y es respetable cualquiera de las dos posturas parecía o son objetivamente razonables.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Hay que recordar nada más traer a colación, que paso apenas hace menos de un mes o mes y medio y entonces se presentó la ampliación de presupuesto, y en la ampliación del

presupuesto lo que vimos, recordaran ustedes que en mi intervención de aquel tiempo yo hice un cálculo de cuanto podía haber estado ya en ese momento sobre el ingreso calculado en el presupuesto original e hice una estimación de cuántos millones adicionales podría haber, pero en esa fui muy conservador, porque cuando ustedes presentaron la propuesta de ampliación presentaron una cifra cuatro veces mayor de captación de recursos de la que yo había presentado.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Si, hablábamos de un presupuesto de nueve mil novecientos millones y estamos sobre los diez mil millones

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Entonces, nada más en ese momento era de que la eficiencia recaudatoria había incrementado, bueno ese es un tema de deuda que me parece clave, digo gracias por la explicación y si nos pudiéramos hacer de una copia, un ejemplar de la presentación agradecería, y nada más que si se complementara ahí que no obstante que el congreso aprobó 87 millones se pusiera ahí, de cuánto fue el préstamo y la tasa de interés que se aprobó, y la última. no es en sí considerada para efectos prácticos deuda en el capítulo nueve mil, pero si me interesaría que abordáramos el tema porque es parte para mí de conceptualizar, del tema de la deuda que se tiene con Guadalajara por parte de los pasivos contingentes, es decir, todos los adeudos que se tienen históricos, de predial, etcétera y que se contrataron dos despachos, para ver cuánto se recuperaba, entonces saber, cuanto se pagó a los despachos y cuanto fue la recuperación, y saber si en esta ocasión, puesto que se tendría que considerar aquí en el presupuesto, creo que lo está, no en este capítulo si no en otro, la eventual contratación o continuidad de los contratos de esos despachos y lo trato en el tema de deudas porque al final de cuentas es un tema de deuda de otra naturaleza, pero lo es y tiene que ver con un objeto de gasto de contratación de despachos y por otro lado con recuperación de la cartera, ese dato también se los pediría yo para poder valorar, en que rubro esta la contratación de los despachos y en que capítulo, saber cuál es el monto de recuperación, y si ese es el monto que se obtuvo la vez pasada, porque ahora no está considerar un monto cuando menos similar en esta presupuestación como un posible ingreso no, sé que va en la parte de ingresos, pero evidentemente tendría que venir además, la estimación sería válida, puesto que si el año pasado se obtuvieron, vamos a verlo así, le

pongo así la cifra 40 millones de pesos, pero le tuvieron que pagar a los despachos 10 millones de pesos bueno, hay un superávit de 30, la pregunta sería ¿Dónde están presupuestados los treinta?, lo que le van a pagar a los despachos.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Con gusto maestro, le agregamos eso a la presentación, que sea una extensión si me hace el favor la Directora de agregarle a esta presentación de cuánto se ha pagado por el servicio de estos despachos, en razón de cuanto se ha recuperado

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Y es un porcentaje, ¿si no se ha recuperado, no se paga verdad?

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Sí, es el 14 por ciento de lo efectivamente recuperado

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Efectivamente, nunca te afecta, nunca va a ser un gasto por que va en relación a esto

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Hago una pequeña reflexión sobre el tema, que nos atañe está previsto para este presupuesto un monto para los pagos de los despachos predecible en términos de la normalidad de llegar a los montos asignados, es decir, para llegar a los diez mil seiscientos millones de pesos, en esa lógica estaríamos previendo, estaríamos diciendo que el presupuesto si prevé el pago y recuperación de estas carpetas, dado su histórico, si van más de eso y entonces recuperaran el doble, vamos a suponerlo, entonces tendríamos más ingresos de los previstos y podríamos cubrir presupuestalmente el egreso de esos pagos, no sé si me doy a entender, ahorita, y se acuerda que lo habíamos platicado, que era un presupuesto que se presentaba con mayor objetividad, con un conocimiento de causa de cómo venía funcionando la administración, entonces para asignar los presupuestos que están asignados a los despachos estamos ya de alguna manera previendo un comportamiento prácticamente similar, más sin embargo voy a tener que hacer dos advertencias que son importantes dadas las necesidades de y las mesas que se han venido construyendo en las



Gobierno de
Guadalajara

mesas y las peticiones que me han dado nosotros, y también por una instrucción de la voluntad del alcalde estamos haciendo recortes importantes en gastos administrativos para lograr más recursos y poder atender todo lo que se ha venido escuchando, que han puesto así los regidores y regidoras y hemos tenido que de alguna manera topar estos rubros para poder habilitar otros en razón y con la expectativa de un cien por ciento en los incrementos totales, que significaría eso que estaríamos previendo la posibilidad de que este presupuesto pueda llegar a ser aprobado en el arranque por alrededor de los diez mil seiscientos con una perspectiva intermedia, no optimista, y una posición optimista del orden de los diez mil ochocientos o hasta diez mil novecientos millones, que estoy diciendo que de arranque, estamos sacando un presupuesto de egresos que creemos puede ser alcanzable, porque nos está planteando en términos reales subir los ingresos netos en todas sus fuentes en seis por ciento, porque la perspectiva del cierre son diez mil millones, entonces en esa lógica lo que estamos haciendo de una manera prudente mediana porque no es la más conservadora si nuestro presupuesto puede llegar a los diez mil seiscientos, sin romper la regla de balance estructural que era un tema por eso que fuimos analizando con los ingresos con la ley de ingresos, eso ya se aprobó, ya se mandó a congreso.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si, aunque, nada más hay una pregunta, ¿lo que aprobó el congreso? lo último lo que incluyo en la aprobación que hizo ayer, ósea la actualización del ingreso a raíz de lo que se aprobó en la extraordinaria, ¿es el mismo?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Sí

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Es el mismo

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Sí, estamos presentando un planteamiento, no conservador intermedio donde nos plantea un crecimiento natural de los ingresos neto, reales por arriba del seis por ciento, no estamos agarrando el trece por ciento reales que habla el índice federal por obvias razones esta vez no nos vamos con el tema de la expectativa de medidas generales económicas, porque esta



Gobierno de
Guadalajara

desde mi punto de vista fuera de lo que se venía diciendo, pero creo que de una manera muy objetiva y por lo menos ese sería mi interés mi objetivo como tesorero es que los ingresos llegasen a ser de diez mil setecientos, diez mil ochocientos millones para el siguiente año

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Que lo van a ser, si quieren les doy mi estimación y hacemos una apuesta, cerramos las cómo se llama, lo ponemos en sobres

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Me parece bien, con mucho gusto

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Ya, a los seis meses ya hay la tendencia

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Hasta los seis meses ya tenemos tendencia efectivamente

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Ustedes apuestan, pues hay que entrarle

REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO

Pero nos invitan

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Ustedes toman una copia la guardan

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Va a llegar a más de once mil, en este momento te lo digo

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Pero, lo que en este momento no podemos decir desafortunadamente, no podemos romper la regla de balance estructural, si se valiera romper la regla de balance estructural que nos impone la normativa

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

No, no, y nadie lo está sugiriendo

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Si se pudiera romper la ley de balance que nos estipula la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria órale, nos vamos a aprobación ahorita de una vez

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Nada más para que quede en las grabadoras, mi postura aquí es que los ingresos de Guadalajara no van a ser menores de once mil millones de pesos el próximo año, no van a ser menores, y si quieren les preciso hasta cuanto, puede ser la tendencia que la van a corroborar los seis primeros meses

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Es probable, es posible, yo le apostaría una comida que va a ser por debajo de los once mil, solo por el gusto de pagar que sea arriba de once.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Y quienes seríamos

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

La comisión y Giovanna y también todos

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Pero lo que si es que ya estamos llegando, estamos liberando más recursos para infraestructura, más recursos para servicios públicos y para programas, que nos han pedido

y algunas peticiones muy concretas que nos han pedido , creo que ya estaríamos listos para decirles oigan ...

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

¿Y cálculo de ingresos ahorita?, ¿Es de diez mil cuatrocientos?

GEOVANNA VIDAL, DIRECTORA DE FINANZAS.-

Es de diez mil trescientos noventa y cinco

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Ahorita, la pura ampliación del año pasado díganme de ¿cuánto fue la ampliación nada más?

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Seiscientos

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Cuando les digo, once es por eso

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Pero, hay te va el dato duro, el dato duro es al día de hoy, eso también, es por lo que yo me atrevo a decir estos comentarios, este es el dato, el que acabo de abrir es el del quince, al quince de noviembre traemos ocho mil novecientos setenta y siete millones de pesos ya con las participaciones pagadas con una disminución de más de treinta millones de pesos se cayeron las participaciones por eso es que, si treinta millones en un mes, ósea se cayó las participaciones muy fuerte

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Se cayó por IEPS, pero no por IVA ni por ISR

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Sí, pero se cayó y estamos pensando cerrar noviembre arriba de los nueve mil doscientos millones y estamos en diciembre en un promedio mensual de recaudación total o de ingresos

total, traemos tantito arriba de ochocientos por eso es que digo que vamos a cerrar con diez mil millones

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Y vamos a cerrar con un remanente de ciento cincuenta y cuatro millones casi ciento cincuenta y cinco que es el que estas poniendo junto con la base de ingresos para el presupuesto de este, entonces por eso es el cálculo así a vuelo de pájaro así, que les estoy dando, ok.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Ahora, las posibilidades de recuperación de cartera, ese era otro tema que nos decía maestro, ese es otro tema ese tema, ese sí que esta, que tiene su frontera de posibilidades, porque este año la verdad es que con la activación de estos tres plazos estos que traemos porque tuvimos que agregar otra más para cobrar otras fuentes que no se estaban cobrando, la verdad es que nos ha ido muy bien en espectaculares, porque no se cobraban y estamos recuperando mucha cartera vencida de anuncios espectaculares, incluso de mercados, tenemos un programa de recuperación de cartera muy fuerte de cementerios, y traemos también la expectativa de seguir creciendo la recuperación de predial pero también ya está agotándose las posibilidades, porque hemos venido de alguna manera limpiando la base, que significa limpiar la base en términos históricos cuando una cuando se abre una cuenta madre y luego esas cuentas madre van haciendo cuentas individuales, individuales y también los constructores, los desarrolladores, por muchos años las famosas cuentas madres no eran suspendidas ni dadas de baja, las dejaban ahí hasta la última venta y entonces que lo que te generaba la cuenta madre un gran crédito, entonces tu decías, uta, me debe un buen, y sacabas, ¿cuáles son los principales deudores?, y sacabas los bancos, me debe BANCOMER, me debe, no era un fideicomiso de las cuentas madres que se habían abierto, lo que queremos decir es que estamos depurando la cartera por que la cartera es un dato ficticio porque en esa cartera esta bienes del dominio público, están nuestros propios bienes, nos estábamos auto cobrando y tenía las famosas cuentas madre, entonces que estábamos haciendo, teníamos las famosas cuentas madre, entonces que estamos haciendo, depurando, vamos bien en ese trabajo, también estamos recuperando mucho de transmisiones patrimoniales, por que poco se había hecho mucho y ahorita con los notarios traemos un marcaje personal, este para que ya se pongan ya al corriente

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Ayudan las medidas federales

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Entonces esto está ayudando, yo espero que sigamos en esa ruta y como ustedes dicen , que no nos caigan las participaciones, y ahora , lo que vamos a ver en estas dos hojas , el monto de lo que se ha recuperado por los despachos , si me alcanza el tiempo porque a lo mejor no alcanzo para mañana voy a darle el monto de recuperación total porque hay cosas que recuperamos que también es nuestro que no es con otros, también tenemos un equipo de ejecutores que también están haciendo a través de tratos.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si, que se acerque la gente que quiere

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Si, que se acerque la gente

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Nada más un comentario Rafa, siendo asertivo a lo que tú dices de que si se recupera, esta como el porcentaje está ahí , pero la intervención fue porque yo en el presupuesto si veo el recurso para pagar a los despachos pero no veo el recurso de ingreso para la recuperación, ahí es donde salta, si no vinieran las dos no hay problema , porque tu dirías, el pago de los despachos va a depender de lo que ingrese , pero no es así, aquí si viene en los egresos el costo de los despachos pero no en los ingresos es el motivo de la pregunta

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Si esta está en el rubro de aprovechamientos, se llama aprovechamientos pero el CRIT nuestro tendría que tener una sub cuenta solo para efectos de esto es factible al CRIT meterle un clasificador un digito más porque está permitido, son ahora sí que como se matan las pulgas , nosotros no quisimos incrementar el CRIM de cómo está el oficial pero creemos si ustedes así lo consideran necesario, crearle una sub partida para que se defina y tengamos claridad de cuanto es de recuperación Un clasificador y un poco más por el sí que son tablas, nosotros no quisimos acreditar el CRI, de cómo está el oficial, pero creemos si así ustedes



Gobierno de
Guadalajara

consideran necesario crearle una subpartida, para que tengamos claridad de cuánto es de recuperación, ese dato lo tenemos porque en recuperación de cartera de los despachos, por qué cuando se va a pagar tienen que entregar el acta de la cuantificación enterada, entonces todo eso se revisa, y entonces tenemos certeza de efectivamente cuánto se cobraron, por eso que ese dato si lo tenemos en la económico, pero no aparece en nuestro clasificador de Ingresos, eso lo quisiera aclarar.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

De todos modos, quedaron de hacer una ventana

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Sí, eso es lo que esta hasta el día de hoy

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Muchas Gracias

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Ah en el capítulo 1000, 2 dos cosas que reflexionan sobre el capítulo 1000, 1 que la plantilla que se puso en consideración, fue una plantilla que considera nuevas plazas, las nuevas plazas que consideras son las de los policías, unas estructuras y cambios para las clasificaciones del personal, en el clasificador hay personal la 101 es todo el personal permanente y hay uno que se llama eventual y en el eventual están los supernumerarios, en los supernumerarios crece, pero en la plantilla, salvo estos incrementos que se dieron el año pasado y este año por las nuevas plazas de policía y dos que se autorizaron unas Direcciones, esas son las nuevas plazas, en las plantilla donde ustedes van a ser es una ampliación de la plantilla pero por esas plazas de policías

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

¿Cuántas más van a ser?

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

150 más de las que ya estaban, y lo que ha venido sucediendo es una especie de como cancelación de plazas, que eran de personal permanente para que se puedan usar como eventual, ¿por qué? por qué los costos del personal eventual, a pesar de que se abonan a Pensiones del Estado, eso ya no nos significa un costo más alto el pago de impuestos de estos servicios, hay unas cosas que no se necesitan pagar y no sé si también se los haya dicho que hay una estrategia de no incrementar la nómina del personal permanente, salvo el personal operativo, en temas administrativos y de confianza y dar un poquito más al espacio operativo de los supernumerarios ¿para qué?, pues para que se puedan atender de manera eventual las razonabilidades de la temporalidad de los plazos, voy a poner a la propia Tesorería de ejemplo; la Tesorería requiere de alrededor de 60 supernumerarios para atender el temporal de enero a febrero, ¿por qué? porque se abre recaudadoras móviles, auto pagos, todas las cajas están al full, etcétera, etcétera, son temporales, entonces, es cuando se ven, ya después ya bajan, también pasan a Servicios Públicos Municipales, porque en la temporada de estiaje, temporada de lluvias se contrata supernumerarios y así es como están, lo importante de la estrategia y aquí si vale la pena mucho decir, lo importante de la estrategia es mantener un capítulo 1000 a la baja, por lo menos contenido y que términos globales se liberen más recursos para los proyectos y los programas, sin el capítulo 1000, entonces las estrategias es está, pasar del 51, cómo lo recibimos, al 47. ¿Oye en términos duros y francos puede verse que la nómina es más alta? sí, hay un ajuste, abrimos con una disminución del capítulo 1000 el año pasado, el capítulo 1000 esta vez no podemos bajarlo, porque no podríamos sortear 3 tres cosas muy importantes, los incrementos salariales; los incrementos especiales para policías, médicos, que en este presupuesto si están incluido, y las nuevas plazas de policías que por supuesto en este presupuesto si existe. El margen de maniobra del capítulo 1000, los que saben de esto, sabrán cuando decimos cuándo en pleno empleo, es cuando todas las plazas de la nómina están ocupadas, más los supernumerarios, entonces lo que hay que hacer es qué ¿el capítulo 1000 da para el pleno empleo? sí, pero lo vamos a necesitar, el margen de maniobra del pleno empleo, y eso se los digo con toda la transparencia y confianza, es cada vez menor, menor, ¿Por qué? porque estamos asumiendo el costo de subir sueldos especiales a los policía, médicos, a los bomberos, subir los sueldos, porque viene un incremento a los trabajadores, porque también viene un aumento y ampliar plazas para policías, y eso hace que el pleno empleo, contra las plazas efectivamente



Gobierno de
Guadalajara

ocupadas si en la brotación de vacancia o vacantes, hace que a veces se puedan generar ahorros, pero los ahorros del capítulo 1000 en la vacancia, es para prácticamente la flotalidad, lo que hablamos de población flotante, son porcentajes muy bajos, por los esfuerzos que se están haciendo y crean que tenemos todo el año con una presión muy fuerte para aumentar el capítulo 1000, pero le hemos venido conteniendo, si se puede decir qué habido más plazas aquí y acá, pero lo que hicimos ya es una reestructuración muy fuerte, de decir primero, hay que saber dónde está cada qué, y que este en el lugar que debe estar, porque era ya un relajo, por las famosas, los famosos comisionados, por ejemplo decían oye este cuate es de este lugar, y este es de este otro, y ya es ponerlos donde deben estar, ya están en la plantilla, un trabajo de un buen rato, dónde la gente debe de estar, podemos decidir; si o no, si estamos de acuerdo con la distribución de las plazas, ese ya es otro tema, o dónde fortalecer las plazas.

Lo que se nos ha pedido, es atendiendo el reclamo de los Regidores y Regidoras, es más plazas para policías y hemos coincidido todos, lo estamos poniendo, otras de las cosas que nos han dicho; es oye apoyos especiales a médicos bomberos a policías, ahí están y también nos han pedido ajuste salarial es más fuerte para los que menos ganan y ahí están presentes, creo que estamos atendiendo en el 1000 mil, está idea de lo que quieren los Regidores las Regidoras, insisto podríamos coincidir en unas estrategias o no, pero creo que ya en términos del presupuesto lo que estamos viendo ya hoy, es una mayor capacidad de hacer programas y proyectos porque, porque crecimos la bolsa y contuvimos menos que proporcional el crecimiento de la del capítulo 1000, y eso habla un poco de la estrategia y que la estrategia está dando ese resultado, que nos pidió el Alcalde, que cada vez podamos hacer más cosas por la gente, con menos, ¿son suficientes los esfuerzos?, eso ya es una percepción en lo individual, en la razonabilidad de en cada uno de los Regidores y Regidoras, están en su derecho de estar o no estar de acuerdo con la política, pero así es como estamos abordando la política del capítulo 1000 mil, con sus detalles, esto es lo que yo quería decir de lo del 1000 mil, y estamos listos para que ustedes decidan si ya dictaminamos,

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si, del capítulo 1000 mil, yo quisiera comentar,

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Adelante, Regidor

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Me miren les voy exponer lo que yo observé del capítulo 1000, Vamos a ir a dígalo la información a la misma, bueno este primero pongo el cálculo general el cálculo general en el 2022 era total de plantilla era 13,377 de la cual, permanentes eran 12157, y eventuales 1220 ahora, ¿cuántos están presupuestados? el total de la plantilla: 14,861 lo cual implica un incremento de 1,104 nuevos, de los cuales sube 208 en permanentes y la parte que más sube es eventuales 896, ese es el desglose.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Maestro me permitas ser una connotación, con eso que yo decía que si está más o menos disparo que estaba yo comentando maestros que efectivamente en permanente, en dos años por lo menos las plazas de policía estamos hablando de 300 nuevas, quiere decir que la plantilla de policías efectivamente en la aprobación de policías son 300 nuevas plazas pero ahí estamos hablando nada más de 208 de manera permanente, porque como dije se han cancelado plazas que estaban como permanentes y que van a verse reflejada en el incremento de las clases.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Además en el tema de policías tiene una dinámica específica especial en la que ocurre lo que comentó el tesorero es decir no todas se cubren por el egreso, acuérdense que nosotros también estamos en la comisión de cómo se llama de carrera policial y ahí nosotros vamos votando, cómo se ocupan las plazas de policías, entonces ahí vemos la realidad, la de a deberás o sea, cuántos egreso han de la academia y cuántos incorporan, ya que puesto entonces siempre vemos una diferencia los que tenemos el privilegio de estar en hacienda y en la otra, de cuántos puestos realmente se ocuparon y cuántos puestos no pero estamos de acuerdo en que se crean las plazas por si algún día podemos incrementar las plazas de policías, ahora, vamos a ver dónde se ubicaron, cómo están los porcentajes, nada más suponemos más grande este, si ustedes observan en el porcentaje de recursos del capítulo mil, estarían en la comisaría 31% y luego nos iríamos a Construcción de Comunidad 14, Servicios Públicos 14, Secretaria General 8, Consejería Jurídica 5, Desarrollo Económico en fin, este es el peso que tiene cada una de las áreas ahora nos vamos a la distribución de las plazas nuevas, ahí está la distribución de plazas nuevas para que veamos nosotros el cambio



Gobierno de
Guadalajara

de cada una, en Comisaría de Policía entre el 22 y 23, se están tomando en un incremento de 156, pero en Consejería Jurídica también 156, que es muy grande que en las dos áreas este aumentando la misma cantidad de un año a otro, es que no dijeron ayer la Coordinadora de Recursos Humanos; es que pidieron para Inspección Vigilancia, y todo queremos el desglose un informe que nos diga el Consejero Jurídico, ¿por qué está necesitando pasar de 690 a 896 plazas?, ¿dónde va a ser el lugar, y cuál fue el volumen de cosas que creció?, digo a nosotros nos queda muy claro no me iría a la Comisaría de Policía, si fuera el caso, cualquiera diría oyes pues es que compramos y tenemos 50 patrullas más, y por lo tanto, tenemos el equipo y todo para que puedan operar, pero yo no entiendo por qué creció en el caso de Consejería Jurídica, como para aplicarle 156 plazas más de un año para otro, o sea, se me hace una cantidad muy importante, bueno en Contraloría Ciudadana solo crece uno, en cómo se llama en Proyectos Estratégicos tenían 16 y ahora se quedan con 16, en Innovación Gubernamental de 615, suba 641 por lo tanto son 26 más, está ya nos la contestaron ayer, ya nos explicó que unas una es re-instalación de las de confianza y las otras eran cómo se llama de temporales, pues luego, la Coordinación General de Análisis Estratégico y sube 6 plazas, no sabemos que ahí, luego, la que sigue la Coordinación General de Combate a la Desigualdad sube 102 plazas, okay, por el carácter del gasto oficial, puedes decir a lo mejor se justifica, nada más lo que quisiéramos saber es donde vienen, luego vamos a la de Construcción de la Comunidad que es donde están las plazas pequeñas de educación y de instructores y de todo eso pero, aun así sube de 1,056 a 2,483 esos estás hablando un incremento de 1,427 hay casi casi no estás hablando de un crecimiento del 100% y sino del 100 y tantos por ciento, nadie puede decir que no se justifique es gasto social pero necesitamos saber dónde, o sea nada más que diga saber este es la esa coordinación; ah mira efectivamente me comentaba presidenta.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Esa es porque ahora tiene servicios médicos, por eso es que es tan grande, esa es la gran diferencia.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Okay, si ese es el caso y aun así tenemos una discrepancias

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Si, aun así hay más incrementos

La presente página 33 de 44, corresponde al acta de la décima tercera sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, celebrada el 17 de noviembre del 2022.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

De cantidades nada más que lo desglose luego, en Desarrollo Económico hay 33 plazas más, en Coordinación General digo en Coordinación Integral de la Ciudad 45 más, en Coordinación General de Servicios Públicos 170 más, en Dirección General Jurídica 12, Jefatura de Gabinetes hay más una disminución de 1,256, por el tema de servicios médicos luego el Pleno del Ayuntamiento de Regidores de 111 a 133 hay 22 más aquí también se supone que somos el número mismo de Regidores, el número de regidores no cambió el pleno quién sabe lo mejor subió a lo mejor ya tenemos el 20, no oigan ahí en la cámara federal si teníamos ubicado el 501 este okay no sabíamos cómo le hacía proveer 501 no pero aquí no lo tengo ubicado todavía .

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

En esta parte es son la bolsa que tenemos de los que trabajan con nosotros y bueno un ejemplo en mi caso tenía una plaza de cierta cantidad y se está haciendo en dos porque se está pagando el mismo recurso a dos personas para el próximo ejercicio

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Decidiste no pagarte tanto uno, sino que tener dos, tú haces esas decisiones se pueden tomar.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Bueno en Presidencia Municipal hay 3 más, en Secretaría general hay 67 más, y no sabemos ni su distribución ni dónde están o que proyectos luego Secretario Particular son 8 más en las que siguen, en Súper Intendencia, perdón en Sindicatura son 11 más, en Centro Histórico Superintendencia 16 más, en Tesorería como ya lo dijo el Tesoro 89 más, es la distribución que nosotros tenemos de las 1,400, entonces la única información que nosotros pedimos así de sencilla para no complicarnos la vida es nada más, los nuevos ¿dónde van a estar? qué proyecto y que va a ser, o de dónde viene la necesidad de tenerlo, para poder tomar una decisión, de si tiene justificación o no tiene justificaciones eso, soporte de qué otra manera toma una decisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

¿Si es nueva plaza, o si de una plaza se divide en dos tres?

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Esa es toda la información que necesitamos

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Ahí si coincido mucho con esta visión, de que tenemos que tener claro todos a dónde están las nuevas plazas, yo agregar una cosa más en ese análisis, lo digo por la distorsión que hay, y lo dije al principio de cómo estaba ubicadas las plazas, o sea lo que sí sea de lo que sí sería bueno, en la parte de arriba, todas estas son las plazas que teníamos adscritas a las diferentes coordinación, pero en términos reales no es que estuvieran ahí, todos, bueno yo agregaría una columna del 2022 donde estaban, el cuántos tenían comisionado o no comisionado, cada una de esas áreas como para y dimensionar el volumen, como por ejemplo ahorita yo diría ¿porque 13?, ¿porque tantos en la Consejería Jurídica? y se justifica que haya crecido tanto esas, son valoraciones que se tendrán que ser respecto de la distribución del personal, acá lo importante el presupuestalmente hablando es ejercicio nos ayuda a todos, no nada más a los regidores a todos para ver cómo andamos porque por ejemplo; evidentemente que me llama reflexión decir a ver a ver dónde están esos 80 más, que están apareciendo en la Tesorería, que me digan dónde están, porque yo más o menos claramente sé cuántos tengo, cuando se presentaba los Coordinadores, hasta decíamos; házmelo la buena que yo tuviera toda esa gente en mi coordinación, por lo que habíamos platicado, de que estaba posicionados en otro lugar, entonces a mí me parece sano que tengamos un estudio y análisis completo de dónde está la distribución de todas esas plazas, para que sea haga valoración por parte de ustedes, que son gobierno, de si están o no de acuerdo de que se tengan las plazas que se tienen en cada una de las áreas, porque evidentemente que todos, nadie diría a mí sí me dijeran ¿oye te falta personal? pues yo soy de los poquitos que digo que no, pero digo como por no verme mal, pero en el fondo de mi corazón estaría dispuesta a recibir otros 30 más, no sé si me explico, pero eso es una asunto que también en racionalidad tendríamos que evaluar, que el análisis dijera este dónde están cómo estaban adscritos y la otra es cuántos de estos un administrativos y cuántos estoy realmente son operativos, porque también tendríamos que ponernos metas, sobre cómo nos estamos poniendo una meta de que cada vez el capítulo 1000 disminuya términos porcentuales del valor total del presupuesto, que es



Gobierno de
Guadalajara

una meta clara que nos ha fijado el alcalde, metas respecto de que cada vez más tengamos más personal operativo y menos personal administrativo, que si valdrá mucho la pena tener esa información. En términos presupuestales, yo diría que estábamos esté atendiendo el propósito presupuestalmente hablando de no crecer el capítulo 1000, ahora ¿somos lo más eficientes posibles en cómo está distribuido? esto ya sobrepasa este los elementos del propio presupuesto, creo que debe ser producto de un análisis a más detalle que los mismos regidores tengan, para ser más eficiente este gobierno, pero en términos presupuestal es creo, que la estrategia está muy clara, hacer que el capítulo mil tenga más plazas en policía, más más sueldo para los que menos ganan, y más prestaciones en relación a sueldo de policías, médicos, y disminuir la proporción del mil.

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

¿Cuál es la meta?, ¿o sea no solo reclasificar, sino bajar también el porcentaje?

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Respecto del presupuesto es que ahorita nosotros comenzamos con el 49 hoy estamos hablando del 47, en un año hemos bajado en términos de la composición del presupuesto tres puntitos, que si alguien nos evaluar no diría que vamos en la ruta correcta.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Estábamos arriba del 50, el anterior bajamos al 47%

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Al 49%.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Y ahora como creció el ingreso, obviamente la base relativa cambio, ayudó pero de todas maneras estamos creciendo mil y tantas plazas.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Y la idea es que sigamos creciendo el presupuesto, y que el presupuesto crezca más de lo que va a crecer el 1000.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Exactamente, la dinámica de crecimiento general del presupuesto debe ser mayor el problema es que nos últimos dos períodos particularmente en el anterior sí o sea creció más rápido el capítulo 1000 el crecimiento general, ¿no?, bueno. Yo de mi parte, esperarí la información puntual para saber en dónde están las plazas y en qué programa, digo que cada coordinación diga el personal que se le van a asignar, bueno yo por último si lo permite yo ya dos documentos más breves terminaría mi exposición de temas relacionados, con algunas dudas de este, para que se vean, se observa que 30 programas contenidos en el presupuesto existen afectaciones que deben de ser explicadas, destacando las siguientes: en 02 Juventudes y Apoyo a la Niñez tuvo una reducción de 95 millones que representa menos 36% por ciento, el 09 de Fomento a la Inversión Internacionales tuvo una reducción de 9 millones que son 13% menos, emprendimientos reducción de 151 millones, que representa un 66% por ciento, en el 14 Mejora de la Gestión Gubernamental e Imagen del Centro Histórico 48 millones que representa 35% por ciento, Protección Civil que es de las que más me preocupa tuvo una redacción de 58 millones de pesos qué representa el 16%, Participación y Colaboración Ciudadana se le redujeron 48 millones, que representa 54% menos, Desarrollo Administrativo 89 millones menos, que representa una reducción del 15%, de medio ambiente reducción de 2 millones que representa menos 4 %, Obra Pública y Control de Edificación tiene 121 millones de pesos menos que representa el 9%, y Centros Colmena tiene una disminución de 19 millones, qué representa el 22%, entonces estas partes a me ocupan como programas afectados, nada más si quisiera señalar que ayer hubo algunas dudas que no que quedaron de contestar las por escrito para no hacer larga la sesión nada más quiero decir que estamos esperando, por ejemplo el crecimiento del tema de los seguros y de esa parte que se hace una actividad muy importante, en millones y que ayer la ex pusimos, entonces no tiene caso volverla exponer aquí como la entregamos por escrito, entonces estamos esperando la respuesta y nada más esperarí y ahora de las propuestas de modificación; que las entregar yo también por escrito esto para que las analicen este el incremento del presupuesto en Estancias Infantiles Municipales al menos que se recupere algo de la inflación es decir 4.4% , que pase 4.4 millones el programa de guarderías 24/ 7 el cual no está contemplado para seguir operando el próximo año, y hay que recordar que este programa está vinculado a policía y pues sí, las mujeres policías son cada vez más en el servicio y si no tienen guarderías 24 por 7 es imposible que puedan cubrir sus guardias, entonces es un tema que



Gobierno de
Guadalajara

está asociado y que nosotros también creemos que debe incrementarse, luego el monto de inversión pública al menos en 675 para que se iguale al menos al año anterior, de Escuelas a Todo Color 18 millones de pesos para pasar de 72 que se tienen asignados a 90 millones, en el Fondo de Reserva; dejar un fondo de reserva en 448, en Ayudas a Desastres Naturales y a Otros Siniestros de por lo menos 10 millones de pesos, porque si ocurre sobre todo en tiempos de lluvias y en otro tipo de incidentes, en el Instituto de la Mujer se le asigna el mismo presupuesto que el año pasado, ahí hacemos una propuesta, Dirección de Servicios Médicos Municipales tiene un presupuesto de 533 millones de pesos, ahí viene un incremento del 8% considerando la inflación, en el caso de la Comisaría de Guadalajara; más que las plazas una petición muy puntual que ya habíamos hecho en una sesión del pleno, es que se les igualar a los ingresos a lo que recibían a lo que reciben los policías de Jalisco, y explicamos porque esto todos los que estamos aquí lo sabemos, no es un tema solo de incrementar el salario porque al incrementar el salario no siempre les ayudas, sobre todo en los umbrales del ISR hay quien por subirle \$200 ya lo pones en otra categoría del ISR y lo que les descuentan es tremendo entonces, más bien es la combinación de aspectos como: los bonos, de vales, de todo para que junto toda la percepción que tenga el policía se equipare a del policía de Jalisco, dado que el policía de Guadalajara la tiene complicada de que la tiene complicada la tiene complicada, bueno el tema de las plazas y la homologación estatal es lo que planteamos ahí, bueno haber de ahí un tema puntual; el tema de la Contraloría en el tema de la Contraloría para ser puntual paso en su presupuesto, si ya se los explicaron, pues entonces ya lo único que les diría es lo siguiente en el caso de la contraloría, el tema es que a la Contraloría no sé desconozco la razón porque tal vez no había titular la vez pasada, pero se le hizo una consideración de gasto operativo muy por debajo y el problema está en que ahora sí bien se le recupera, se le está recuperando al presupuesto lo que trae ahorita de recuperación es al año de 2019, y si en el 2020 tuvo un presupuesto de gasto operativo mayor que se desplomo en 2021 y 2022, lo que nosotros planteamos es que al menos se le recupere el de 2020 y no se vaya hasta 2019, que es la propuesta, a la propuesta de gasto operativo ahorita de recuperación para la contraloría.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Ósea la propuesta, ¿es ponerle más o ponerle menos?

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Ponerle más, ahorita están considerando. si quieren se los digo en cifras puntuales recuperarles 1.8 millones de pesos de gasto operativo, en 2020 tuvo, ese es el 2019, en 2020 tuvo 2.6 el año siguiente le bajaron a 1.1 el año pasado 380 mil pesos penada más fue el desplome y ahora lo que se está proponiendo es 1.8 de nuevo, lo que nosotros decimos es que es lo que cuidaremos aquí de la Contraloría Ciudadana pues es que no baje su universo de revisión de trabajo, y la única manera de que no lo baje, es pues que se le equipare al 2020, de otra manera se van a ver afectadas las revisiones, porque si tú la aplicas un recorte al gasto de operación pues tienes que reducir la cantidad de auditorías que haces, no es mucho estás hablando de 1.8 a 2.6 son 800 mil pesos, o sea en realidad anual.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

De dónde vamos a sacar ese dinero Regidor, todo lo que usted está diciendo es para incrementar.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Si se fijan no es mucho, yo se los dejo.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Yo comenté maestro que estamos ya , porque la presidenta de la comisión, pues ha estado ha estado enviando todas las peticiones, junto con estas que nos hacen los regidores y en esa lógica ya hicimos el esfuerzo para qué para disminuir gastos administrativos en cosas que no son tan prioritarios, voy a poner algunos ejemplos; ciertos equipamientos muebles, viáticos gastos en publicidad etcétera han sido digamos ajustados para poder tener un mayor presupuesto para infraestructura, para los programas sociales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Servicios públicos.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Que son de lo qué más se generalizo y de los programas que no están y para el tema de lo que ustedes nos han pedido entonces, la idea es juntar todo, presentarles este nuevo esquema que está muy decirles; bajamos esto y fortalecemos esto, para estas cosas y creo



Gobierno de
Guadalajara

que esto va a abarcar mucho de lo que todos en las fracciones de los servidores nos han estado solicitando, y como siempre lo he dicho tal vez no sea suficiente pero es una muestra de voluntad muy fuerte de que estamos atendiendo los llamados que nos hacen, lo que nos observan y estaríamos ya en condiciones de cuando usted nos diga traerlo, la idea es un presupuesto de 10,602 millones de pesos, porque es hasta dónde podemos ir entonces estaríamos incrementando el presupuesto en 52 millones más y ahorrando 100 millones de pesos, o sea para el rediseño de estos, y por supuesto que mucho de lo que nos está presentando ahí maestro está contemplado

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

De hecho son convergentes con lo que han presentado varias de las comisiones

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

La gente pues se hizo mucho eco en programas sociales, inversión, servicios públicos y todos coincidieron, entonces en la propuesta el que más recibe es servicios públicos, y luego el segundo; programas sociales, es de los que ya funcionan y también se está previendo lo del fondo de contingencias, con un tope como lo están pidiendo, eso estaría contemplado

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

De servicios públicos solo hay una información que no ha llegado, qué es el costo de CAAPSA.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Pero yo te lo puedo pasar, Porque yo tengo el contrato regidor.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Porque se acuerdan ustedes que es un contrato incentivado o sea es un contrato que tiene una parte dinámica.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Tenemos una estrategia para eso, regidor.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

O sea, hay un porcentaje adicional al monto que se crece hay un porcentaje adicional que va ligado no a la inflación sino al índice de precio productor o sea verdaderamente no conozco un contrato incentivado con estas características.

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Pero también traemos una estrategia para qué baje el volumen

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Y cómo saben ustedes, el cálculo ahí es por toneladas y cómo contar las toneladas no es tan sencillo

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Esperamos bajar unas toneladitas ahí al año, que nos va ayudar a ahorrar, en eso estamos también.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Lo que quisiera yo nada más es saber cuánto es lo que se está presupuestado en el caso de CABSA, porque no me queda claro bien agregado no está desagregado y como conozco la cláusula incentivada, la cláusula es la que me llama la atención

MAESTRO LUIS GARCÍA SOTELO, TESORERO MUNICIPAL.-

Ya si nos permite se los traemos ya como está y ya ahí hacemos las observaciones.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Les quería proponer, si existe la petición de tener como parte de comisión una propuesta de dictamen entonces, unamos con la tesorería el trabajar y hacer una convocatoria para el día de para el día martes, o el día de mañana si terminamos los anexos, porque bueno el dictamen en general para nosotros así es complicado, porque nos nutrimos de tesorería, si vamos a mover la información de los anexos, pues tampoco yo no puedo tener completo mi dictamen, podemos decir, que nosotros ya tenemos muy adelantada la parte general, Alejandra ya tiene la generalidad del dictamen, pero ese dictamen se nutre con los anexos, por lo que yo ya tengo el dictamen con la cantidad que estamos proponiendo, que sería el

documento donde viene el decreto y esta parte, pero estamos sujetos al área técnica para mover todos los anexos y poder presentar una propuesta de dictamen ya con cifras reales en los anexos, propuesta claro como integrantes de la comisión, entonces, se nos tenía la petición de que hiciéramos una propuesta y una sesión el día de mañana, pero yo creo mejor sería cambiarla hasta no tener todos los anexos.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Esta complicado

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Está complicado, sería entonces el martes

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

El martes Regidores Vocales, el martes temprano pero nosotros les estaríamos circulando en cuanto tengamos el dictamen con el decreto, y en cuanto nos pasen los anexos se los vamos circulando vía correo, dejamos la sesión para el martes en la mañana y la vamos analizando, la idea es que si se tiene la aprobación de ley de ingresos el día martes en Congreso, nosotros estaríamos en posibilidad de aprobar en el pleno en la sesión que tenemos a las 8 de la noche.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Bueno en el congreso lo que aprobó fue lo de la comisión de Hacienda y no el pleno.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Sí por eso nosotros estaríamos regidor como comisión preparados si así acontece.

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Calculamos qué el martes el martes

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

Si autoriza el pleno del congreso

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Si autoriza el pleno si no es así nos tenemos que esperar regidor

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Nos tenemos que esperar

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Entonces les avisó que vamos a estar en comunicación

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Y si nos manda el dictamen el fin de semana va a tener un beneficio adicional, vamos a tener menos tiempo para ir al buen fin y hacer compras, sería un cuidado del patrimonio familiar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Entonces vamos trasmitiendo la información

REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA.-

Pues entonces, nos preparamos para convocatoria el martes gracias regidora

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Sí

REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA.-

¿Entonces queda abierta la sesión?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

No; como último punto del orden del día queda clausurada la sesión extraordinaria del día siendo las 13:46 horas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 17 de noviembre de 2022.

**REG. PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

**REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

**REG. ITZCÓATL TONATIUH
BRAVO PADILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**